



Ayuntamiento de Corullón

Aprobación inicial de modificación de proyecto de obras (PIOS 2025)

Aprobado inicialmente la modificación del siguiente proyecto de obras mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 01/09/2026 en el marco de la actuación denominada "COLECTOR DE SANEAMIENTO Y EDAR EN CORULLÓN", financiada con cargo al Plan de Infraestructuras, Obras y Servicios 2025 (PIOS) promovido por la Diputación Provincial de León:

Denominación: Colector de saneamiento y EDAR en Corullón.

Autor: D. Carlos Nicolás González, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, colegiado nº 26.176.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, que se insertará en el Tablón de Anuncios Electrónico y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Corullón, sito en la siguiente dirección web:

<https://corullon.sedelectronica.es/board>.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Igualmente, podrá ser consultado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Corullón, a través de la siguiente ruta:

<https://corullon.sedelectronica.es/transparency/c847e8d2-c4db-40ba-9469-1ba9fb6470d6/>

Transcurrido el plazo de alegaciones sin que hayan sido presentadas, este acuerdo quedará elevado a definitivo de forma automática.

En Corullón, a 14 de septiembre de 2026

D. Luis Alberto Arias González

Alcalde del Ayuntamiento de Corullón

Cód. Validación: 4MCHP7NCKAGGF5MMWFK6YWKPX
Verificación: <https://corullon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

